



Rectorado

"Año de lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 751 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 02 DIC 2019.



VISTOS:

El Oficio N° 0744-2019-UNTRM-R/DGA, de fecha 28 de noviembre del 2019, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita la conformación del Comité de adquisiciones del Proyecto con Contrato N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC.INV. "Implementación de una Plataforma de referencia para Control de Vigilancia de Enfermedades Parasitarias de Alto Impacto en el Perú y Desarrollo de un Dispositivo Multidiagnóstico en Puntos de Atención al Paciente"; el Provéido, de fecha 29 de noviembre del 2019, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director General de Administración, solicita la emisión del acto resolutivo de la designación de los integrantes titulares y suplentes del Comité de adquisiciones del Proyecto con Contrato N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC.INV. "Implementación de una Plataforma de referencia para Control de Vigilancia de Enfermedades Parasitarias de Alto Impacto en el Perú y Desarrollo de un Dispositivo Multidiagnóstico en Puntos de Atención al Paciente", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), proponiendo a sus integrantes;

Que, con proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 751 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al comité de adquisiciones del Proyecto con Contrato N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC.INV. "Implementación de una Plataforma de referencia para Control de Vigilancia de Enfermedades Parasitarias de Alto Impacto en el Perú y Desarrollo de un Dispositivo Multidiagnóstico en Puntos de Atención al Paciente", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), integrado por los siguientes profesionales;

TITULARES

Alonso Rafael Tapia Limonchi : Presidente
Katherine Ivonne Dávila Villa : Miembro
María del Pilar Rodríguez Quezada : Miembro

SUPLENTES

Stella Maris Chenet Carrasco : Presidente
George Marvin La Serna Silva : Miembro
Llunely Yaselit Guimac Cedillo : Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR la presente resolución a la Dirección General de Administración, para que proceda conforme a lo establecido.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Polcarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DR. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCH/R
CR/MMSG
LIS/Abog.